

# El Guadalete.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN JEREZ.

Un mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,  
a precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Compás 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ.

Un mes . . . . . 2'50 ptas  
Un año . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Núm. 13.457.

Año XLV.

Jerez de la Frontera: Miércoles 16 de Agosto de 1899.

## El Guadalete.

### La batalla del Barbate.

UN LIBRO DE MANCHEÑO

Un prólogo de Moreno Rodríguez.

No hace muchos días dimos la noticia de la reciente publicación de una obra del erudito investigador D. Miguel Mancheño y Olivares, bajo el título que encabeza estas líneas. Si no fuera ya el ilustre escritor arribense universalmente reconocido como notable literato é historiador concienzudo é infatigable de esta región por la cual siente tantos afectos y simpatías, su nueva obra le habría colorado en un lugar muy distinguido entre cuantos se han ocupado de la historia de este rincón tan olvidado por los grandes historiadores.

Aborda el Sr. Mancheño la debatida cuestión del lugar en que se verificó la terrible batalla, que puso fin á la monarquía goda y dió el dominio de España á los sectarios de Mahoma.

No con meras presunciones é hipótesis, sino con datos y deducciones basados en la más rigurosa crítica histórica, llega el Sr. Mancheño á decidirse por la opinión de que el campo de aquella celeberrima batalla estuvo situado entre la laguna de la Janda y las orillas del Barbate, cerca de Vejer. Un estudio minucioso en extremo, de cuantas opiniones se han vertido sobre punto de tanto interés histórico y una elección de las más verosímiles, comprobadas con deducciones y juicios originales, llevan al lector la convicción ya que no de la certeza porque esto es imposible tratándose de hechos tan remotos y debatidos, por lo menos de la mayor suma de probabilidades que á favor de la opinión del Sr. Mancheño militan, aumentadas por el conocimiento exacto que el erudito historiador tiene de los lugares y sitios donde pudo desarrollarse el histórico acontecimiento.

Es en suma la obra del Sr. Mancheño, un trabajo sumamente apreciable y además está avalorado por un prólogo notabilísimo del señor don Pedro Moreno Rodríguez, en el cual campea al par que la corrección literaria del veterano escritor, la agudeza y gallardía de su ingenio siempre despierto y joven.

No podemos resistir al deseo de trasladar á nuestras columnas dicho prólogo que es al mismo tiempo el mejor elogio que pudiera hacerse de la obra del Sr. Mancheño. Dice así:

Una amistad de toda la vida, sin vacilaciones ni desmayos, me liga al autor de este libro. A requerimientos de esa amistad, que no á competencia, ni autoridad mía, débese que mi humilde nombre se alee aquí junto al suyo ilustre y por tantos conceptos respetable. El lector, defraudado con la espera que estas líneas le imponen, sabrá templar su enojo en vista del móvil que las ha trazado: y aun me absolverá cuando sepa que es la primera vez que escribo prólogos y que no lo haré más: por una, pase

El despejar nebulosidades de la historia es trabajo desmedido y, como el de Sísifo, sin término: lo averiguado hoy resulta mañana fabuloso. Durante siete siglos hemos creído que el Guadalete presenció la fiera pelea, arrastrando sus aguas al mar yelmo y cuernos destrozados, según profetizó el Tajo cuando folgaba el rey Rodrigo en su ribera. Compruébase ahora que el Tajo, como profeta, no lo fué en su patria. ¿Será esta la aserción definitiva? Tal la encuentro de bien expuesta y fundada en esta obra, que espero lo sea.

Así como una mala traducción de la voz *petulanter* hizo del bueno de Witiza un viejo libidinoso y execrable, una mala interpretación del Arzobispo D. Rodrigo, al utilizar la parte geográfica de la obra del moro Rasis, convirtió el Barbate en Guadalete, y Medina ó Vejer en Jerez de la Frontera. El pasaje donde nació el error y el proceso de éste, pareceme exactamente averiguado por el señor Mancheño; así como el lugar preciso de la batalla, el emplazamiento obligado de ambos ejércitos, y el desfiladero por donde unos en pos de otros se lanzaron vencidos y vencedores. Pero ¡cuánto trabajo de análisis minucioso, de desbrozamiento y de selección metódica para llegar á establecer tales conclusiones!

Admiro á los historiadores críticos, los verdaderos historiadores: y los compadezco por la permanente batalla que libran dentro de sí. Perseguen la certidumbre y han de certificar lo que no han presenciado; profetizan la duda, su punto de partida, y se ven forzados á resolverla por la fe en el dicho de quien habló ó no habló hace siglos. Fe incompleta que origina duda nueva, resuelta á su vez por nuevo acto de fe. Quizás ante algún embrollo inextricable cierran los ojos para ver más claro, tocando ya los linderos de la fe religiosa. Eterna y fatigosa lucha entre la fe y la duda, puesta de lado por el común de los humanos y tomada sobre sí devotamente por los esclarecedores de la historia.

Tradiciones populares: historias literarias, mejor ó peor documentadas. No hay, otras fuentes. Rvinas, inscripciones murales, piedras miliarias, lápidas, medallas son documentos justificativos de una historia literaria hecha ó por hacer. ¡Qué cúmulo de conocimientos, cuánta perspicacia, qué dotes de adivino supone la selección necesaria para el más sencillo estudio de los de este linaje! Porque si las tradiciones populares falsean los hechos ciertos, no les va en zaga la historia erudita; sin que las más veces entre en ese falseamiento la dañada voluntad del hombre, sino aquella su innata propensión al error y al embolismo, simbolizada de antiguo en la torre de Babel.

Sin acudir á los siglos remotos, ni á crónicas rimadas, tropezamos en las tradiciones populares de ayer con sorprendentes desviaciones de la verdad. En los días de la batalla de Alcolea, el rapsoda popular tomó por su cuenta el suceso y dió testimonio de él, utilizable por el historiador futuro, en dos versos de un cantar cuya terminación no recuerdo.

«En el puente de Alcolea

«La batalla ganó Prim...»

que no estuvo en Alcolea. Y en estos otros:

«En el Puente de Alcolea

«Mataron á Novalliches

«Hombre de malas ideas.»

Aquí la fuerza del asonante hace el oficio del *petulanter* de marras, atribuyendo maldades á un respetable señor que murió muchos años después de la batalla, en olor de Santidad. Ningún cantar menciona al Duque de la Torre.

Pues será de leer lo que, dentro de unos siglos, escriban los historiadores críticos más escrupulosos cuando, blindados con venerandos fragmentos de la Gaceta, trabajosamente ordenados y mal traducidos á las lenguas que entonces se hablan, traten de cómo fué la pérdida completa de nuestro imperio colonial. A nuestra vista pasan los sucesos: medios da información tenemos que no soñaron con sus fantásticas imaginaciones, ni el compilador del *Ajbar-Machmú*, ni el moro Rasis, ni cuantos escribieron sobre la pérdida del imperio goda; y todavía no sabemos cómo fué el fracaso, y estamos indagando qué Rodrigo ó qué Oppas responderá de él.

Sostendrán esos historiadores que la pérdida de Filipinas es una conseja: que si bien hubo una insurrección, fué domada y se salvó aquel imperio por el esfuerzo de un general cristiano, proclamado tal salvador por el propio monarca, desde un balcón de palacio, *omni populo assentiente*: que por ello obtuvo el supremo mando de los ejércitos y de la vida civil española. Citarán otro general, también cristiano, también salvador del propio imperio, también proclamado tal por monarca y pueblo en nacionales festejos, también premiado con supremos honores y ventajas. Deducirán rectamente, ó que en pocos días se salvaron dos veces las Filipinas, cosa inverosímil, ó que esos dos generales fueron uno solo, descompuesto en dos por traductores y copistas; pero quedará probado el hecho esencial: que se salvaron las Filipinas.

En vano el historiador crítico desechará lo inverosímil para asir la verdad histó-

ca; porque lo inverosímil y fabuloso es, á á veces, la misma realidad. Sabido es que desde los tiempos homéricos los Dioses han tomado parte directiva en las contiendas de los hombres. Cuando Troya, no arduvieron más revueltos los dominios terrenales de Priamo que los celestes del padre Júpiter. Tal en nuestra reconquista; las flechas que en Covadonga se vuelven contra los moros: la carga de Santiago en Clavijo y otros milagros á estos semejantes que llenan los relatos cristianos, tienen si métrica correspondencia en otros tantos que en su favor relatan los historiadores árabes, grandes trapaceros.

Millares de sarracenos son degollados en campal batalla y en horas escasas, por docenas de cristianos y viceversa. El historiador formal desecha tales patrañas; que, cristianos ó musulmanes, no se dejan de gollar los hombres como corderos. Pero una muchedumbre de partes oficiales demostrará que hace poco nos hemos batido uno contra ciento, causando en cada encuentro cientos y miles de bajas sin casi sufrir ninguno; y es, por desdicha, patente el caso luctuoso de hundirse dos escuadras con miles de hombres, sin una baja del enemigo. El historiador futuro se verá forzado á consignar como cierto este milagro en que tuvimos el santo de espaldas.

Habrà de perdonarme el lector este incongruente revoltijo de sucesos remotos y hechos contemporáneos á que me lleva el correr de la pluma: que, sin quererlo yo, se me caen al blanco papel negriscos presentimientos del corazón: el y saber cómo fué antaño la pérdida de España se me antoja problema de palpitante actualidad.

Yo había admitido el relato corriente; compadecido á la Cava, envidiado á Rodrigo, disculpado á Julián y abominado de Oppas: pero no me explicaba cómo siete mil hombres vencieron a cien mil, y, de un empuje, sojuzgaron la península. Lo maravilloso se imponía: aquello fué un estallido de la cólera divina. De niño, cuando balbuceaba historia, he ganado contra otros la cima de ese cerrillo á mano izquierda pasado el Guadalete por el puente de Cartuja, de que habla Pons, aunque ignorando yo que se hubiese llamado *Real de Don Rodrigo*: pero seguro de que en el fondo de aquel río dormían un sueño de once siglos armas y arneses y carros de guerra y hasta el propio D. Rodrigo, testigos mudos de la gran batalla. He cabalgado de mozo por los campos de la Cava de la Matanza, del Campamento y de los *Mueritos*: y he visto bajo la sugestión de esos nombres, allá en el horizonte encendido por el sol de julio, el galopar atropellado, entre nubes de polvo, en sucesivas oleadas de los caballeros árabes, ginetes en sus veloces corceles. ¡Románticas visiones, hoy desvanecidas! Ni Cava, ni Guadalete, ni árabes, ni caballos, que no tenían los invasores. Todo ello se redujo á un pronunciamiento.

La familia del destronado Witiza sostiene el principio hereditario: Rodrigo el principio electivo. Vencida aquella, son secuestrados sus bienes, y lanzado al África vecina. Allí conspira con sus numerosos partidarios de España. Estos, como siempre, cuentan con el país y casi todo el ejército. La presencia de un Jefe de prestigio con pocas fuerzas bastara para que los militares secunden el grito y el pueblo se alee en masa.

El griego Julián, súbdito nominal de Bizancio, después de haber gobernado y aguerrido durante largos años la población cristiana de la Mauritania, es reducido por Muza al recinto de Ceuta: poseedor de algunas naves, comercia y quizás piratea un poco en memoria de los argonautas. Su ductilidad griega, sus artes de diplomático, *danaum insidias*, captanle la buena amistad de Muza: y á los buenos oficios de Julián acuden los emigrados para obtener la cooperación de aquel en la fácil empresa. Designa Muza á Tarif para el mando de la expedición: el cual con algunos cientos de Gómeres de Julián desembarca en Tarifa.

Como de ordinario, nadie secundó el movimiento: á la presencia de una desmedrada partida de witzanos se redujo todo. Saquearon lo que pudieron y se tornaron á Ceuta. En el mismo punto, con objeto análogo, y, salvo el saqueo, con el mismo, aunque más sangriento resultado, se ha repetido el caso por el coronel Valdés en 1824; por Torrijos en Esero; por Manzanares en Febrero, y por la brigada Real de Marina en Marzo de 1831. Los Jefes de esta brigada escaparon á Tanger, donde se hicieron musulmanes. Al mismo género de intenciones pertenece la del general Ortega en San Carlos de la Rápita.

Continúa la conspiración. Apellidan in-

dependencia vascos, navarros y demás pueblos de la vertiente Sur del Pirineo. Acude allí Rodrigo y debilita la Andaluza. Esta vez la expedición es más seria: son siete mil hombres: pero no son árabes musulmanes que vienen á imponer el Islám y someter á España, sino patricios godos, plebeyos hispano-romanos, emigrados por la causa de Witiza, gomeres cristianos compañeros de Julián. A duras penas facilitó Muza los jefes: y aun de ellos, el principal, Tarik, era un bereber judío, converso de la vispera; Munuza un bereber, cristiano pocos días antes: Mogueit, descendiente ilustre de patricios bizantinos: y probablemente el resto oficiales godos emigrados que renegaron de Rodrigo como los de la brigada Real de Marina regeneraron del Rey Fernando. Tarik y sus tenientes, Julián y sus gomeres vinieron como *condottieri* contratados por la familia Witiza. La empresa era de godos contra godos, cristianos contra cristianos. El proyecto, un pronunciamiento que degeneró en guerra civil de siete años.

Contaban, como siempre, los expedicionarios, con el alzamiento del país y la ayuda de las guarniciones. En espera de este movimiento vieron que caía sobre ellos Rodrigo con un ejército ya minado. Varios días de escaramuzas y, al emprender el ataque decisivo, la conspiración dá sus frutos. Buena parte del ejército de Rodrigo no huye, sino que se pasa á los rebeldes y pelea furiosamente contra el resto. Fraternal, según el tecnicismo de los pronunciamientos.

El lugar del encuentro fué sin duda el señalado en este libro. Encerrado Tarik entre el mar, el Barbate, la laguna de la Janda y las sierras de Retín y Silla del Papa, allí esperó á que se escindiera el ejército de Rodrigo. Montó á su gente en los caballos de los vencidos y dió tras ellos por la boca de la Foz, camino de Ecija. Precisamente la marcha del carlista Gómez en 1836.

La revolución había vencido: las guarniciones siguieron el ejemplo de los que fraternizaron en la Janda: el país se había pronunciado. Bien pudo Tarik arriarse tierra adentro por terreno casi en totalidad amigo. La contrata de Tarik y Julián terminaba una vez ganada la batalla y restaurada la familia Witiza; pero temía ésta al país no pronunciado y á los restos del ejército contrario. Para coronarse en Toledo solicitaron el auxilio de los dos condottieros. Quizás algún judío toledano de los recién expulsados que vendría en la comitiva de Tarik, pondría á la vista de éste aquellas encantadas torres, preñadas de inúmeros tesoros, aquella mesa de Salomón cusjada de no vista pedrería, y las demás grandezas atribuidas á la imperial ciudad. Pudo más en Tarik la ley de la raza que las órdenes de Muza y prorrogó su contrata desafiando la cólera del prudente emir.

La restauración no venció en todas partes ni mucho menos. Produjose el natural desquiciamiento. Magnates godos, aventureros hispano-romanos, peleaban unos contra otros y esbozaban minúsculos estados independientes.

Cuando Muza, después, se decidió á fundar sobre aquella disgregación la soberanía nominal de los califes, no fué la acción árabe aquella irrupción feroz á sangre y fuego que muchos imaginan. El ejército de Tarik y el que al año siguiente trajo Muza, eran para los próceres cristianos y para el pueblo hispano-romano sus propios ejércitos, por ellos reclutados y pagados: ejércitos libertadores, según el tecnicismo revolucionario. Unos hijos de San Luis. Sus oficiales, caballeros árabes, tanto ó más cultos que los nobles godos, debieron ser en todas partes los favoritos. Abdelsiz el gallardo hijo de Muza, apenas llegado, se casa no menos que con la viuda de Rodrigo; y muchos de sus oficiales se unen legítimamente con altas damas de la nobleza goda. La familia de Witiza es reintegrada en sus bienes: Julián, Mogueit y otros jefes obtienen pingües patrimonios: los obispos se afanan sin reposo en reducir godos montaraces.

La masa de la población, nobles, plebeyos, colonos, libertos, siervos, continuó como antes con sus códigos, jueces, condes; con sus mismos privilegios los nobles, sus mandos en el ejército, sus cargos palatinos y su participación en el consejo de los Emires. La alcabala se creó para pagar un cuerpo escogido de tropas cristianas el servicio personal de aquellos Monasterios, Iglesias, Obispos, su jurisdicción y garantía, todo fué respetado. Años después compró Abderraman á los cristianos por muchos millones la mitad de la catedral de Córdoba. Una limitación se impuso á

esta libertad religiosa; la del culto público es decir, el artículo 11 de la Constitución vigente.

Muchos nobles godos y muchos del pueblo se hicieron musulmanes: lo cual se explica porque el islamismo, en sus comienzos, era tenido por una de tantas sectas cristianas como vomitaba el Oriente, cuyas diferencias no alcanzaba el común de los fieles, siendo sólo conocidas y utilizadas por santos teólogos y taimados políticos. Ilustres musulmanes se envanecían de su ascendencia goda; y al rendirse Granada eran contados los que no procedían de tronco cristiano.

La tributación fué la misma para musulmanes y cristianos: los que de estos no se convertían pagaban el *tá dyl*, capitación con las mismas categorías y exenciones que nuestro impuesto de cédulas personales: lo cual explica también muchas conversiones. Cuando se proclamó la soberanía de los califas, la inmensa mayoría del pueblo entendería por modo muy confuso que allá, muy lejos, en Damasco, residían unos señores que se degollaban y se sucedían unos á otros, al modo que los atildados Emperadores bizantinos y que los rudos monarcas toledanos. En suma: que más mudanza ocasiona un cambio de Ministerio, y mayores desafueros comete el más cándido de nuestros caciques. Haga el cielo que la disgregación, que muchos sienten próxima, no traiga por los mismos pasos al Tarik rubio que espera en el monte, haciéndonos echar de menos los procederes del atezad, Tarik, del prudente Muza y del galante Abdelsiz.

P. J. MORENO RODRIGUEZ.

11 Abril 1899.

## DE LA CORTE

Es muy interesante la siguiente carta que publica *La Correspondencia*.

«Para despedir á su hijo, que va de tercer secretario á la embajada de Londres, ha llegado á esta capital el exministro de la Gobernación Sr. Danvila.

En conversación tenida con dicho hombre público le oí lo siguiente:

«De política nada quiero decir á usted, porque desde la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo no me ocupó ni practico lo que se llama política activa. Desde el alto puesto que debí á la amistad que me unía á aquel ilustre hombre público, debo permanecer alejado de las luchas de los partidos condoliéndome de las desgracias de la patria y deseando que acierten á remediarlas los que rigen los destinos del país.

Desde que liberales y conservadores pusieron término á las diferencias políticas y de partido y vivieron en una legalidad común, no restan más que ambiciones personales y lucha de intereses.

Agravada la situación económica de España por los inmensos gastos de una guerra impremeditada, ha llegado el momento de su liquidación y pago, y ahora, ni se quieren reconocer los pesados errores, ni hacer los sacrificios que las necesidades públicas demandan.

Aquí el Estado debe hacer o todo, remediándolo todo y pagarlo todo; pero cuando se trata de buscar recursos para satisfacer las pesadas locuras, todos son regateos resistencias, amenazas y acudir al fácil recurso de no pagar, que tan cómodo es y con tanta facilidad se adopta por la mayoría del país.

Ha llegado la oportunidad de aconsejar un patriotismo que no se ve por ninguna parte, y confiar en que el gobierno cumplirá los dolorosos deberes que le han impuesto las circunstancias, por lo mismo que tanto le interesa cumplirlos.

Mi apartamiento de la vida activa de la política, me permite el estudio de la historia que tantas enseñanzas ofrece para todo.

Comencé á ejercer la abogacía en 1853, y no he ejercido otro cargo público que el de fiscal primero de la sección de lo Contencioso del Consejo de Estado, y hace tres años y medio el de presidente del Tribunal de lo Contencioso administrativo.

De él hablan muchos sin conocer su organización ni sus funciones. Es el tribunal más importante de la Nación y rectifica los errores ministeriales. Es la única garantía de los particulares contra los abusos del poder. Y la estadística del último año judicial acusa una entrada de 500 reclamaciones; un número igual de pleitos resueltos más de 300 reales órdenes revocadas. Y

700 pleitos para resolver en el próximo año judicial. Raro es el asunto que no queda resuelto en el mismo año que se inicia. El procedimiento es breve y su coste escaso. Y a semejanza de todos los países de Europa, los conflictos entre los particulares y la administración pública, no pueden someterse a la severidad de la justicia ordinaria, por lo cual, los partidos liberal y conservador, convinieron una fórmula de armonía que inspira la actual ley de lo Contencioso administrativo. Su personal pagó ya el justo tributo de las economías hasta el extremo de que hoy, tratándose de 700 pleitos en curso, solo puede constituir una sola sección de fallarlos.

En cuanto a trabajos literarios é históricos, ellos constituyen mi vida entera. Desde 1861, en que publiqué mi primera edición de *El libro del propietario*, he escrito 35 volúmenes, descollando por su importancia, la Memoria laureada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, *Del poder civil en España*; la *Historia del reinado de Carlos III*; la *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*, y *Las Cortes de Castilla desde las de 1533, en tiempo del emperador Carlos V y las de Felipe II en 1563*, que vienen a enlazar la publicación de *Las Cortes de Castilla y León*, que á su costa imprimió la Real Academia de la Historia, y *Las Cortes de Castilla*, que está publicando el Congreso.

La *Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla*, publicada por consejo del inolvidable Sr. Cánovas del Castillo en el *Memorial Histórico*, subvencionada por el Estado y á cargo de la Real Academia de la Historia, comprende cinco tomos de documentos inéditos, que rectifican por completo todas las leyendas que habían llegado hasta nosotros respecto de aquel movimiento político, no iniciado en defensa de libertades que nadie atacaba, sino sencillamente por no querer pagar el servicio votado en las Cortes de la Coruña, por no consentir que se alterasen los encabezamientos de los pueblos en materia de consumos, y por no querer pechar la nobleza, como lo reiteró en las Cortes de 1538, provocando la expulsión de ellas por el emperador, convocándose desde entonces para la función parlamentaria á solo el Estado llano.

En lo que resta de año se completará esa obra, que en su día se entregará al juicio de la prensa periódica, con un tomo VI de *Ilustraciones*, que comprenderá el *Índice* de nombres propios: 288 autógrafos y biografías de los personajes que tomaron principal parte en el movimiento; varios planos y algunos documentos, vistas y retratos de excepcional interés.

El enlace de las Cortes de Castilla, que inició la Real Academia de la Historia, y continúa el Congreso de los diputados, se ha realizado por acuerdo de su comisión de gobierno interior y por iniciativa del señor marqués de la Vega de Armijo, cuando era director de la Academia y presidente del Congreso.

El trabajo constituirá un voluminoso tomo, en que se dá á conocer toda la documentación é historia de las Cortes españolas, desde las de 1538 á 1563, completándose así la Historia parlamentaria de España.

Quien así trabaja, bien necesita descansar, primero en Mondariz y ahora en San Sebastián, para poder emprender nuevas investigaciones en el próximo invierno.

El joven diplomático Sr. Danvila sigue las huellas de su padre, su afición á la historia.

Tratando de escribir una monografía, le ha resultado un notable estudio de la anexión de Portugal, en que se deshacen muchos errores lusitanos.

Cuando D. Alejandro Pidal fué, en días de la última crisis, consultado por S. M., hubo de decir á la reina que urgía hacer país, que apenas existía, y que los momentos eran tan graves como cuando arde la casa y requiere el concurso de todos para evitar la total y completa ruina.

De entonces á acá, á su entender, se ha hecho bien poco para extinguir el peligro que amenaza, y los momentos son de oro y el tiempo pasa para no volver.

Si sus quebrantos de salud, en gran parte reparados con las aguas de Mondariz, se lo consintieran y los sucesos políticos del Otoño, lo demandasen, creo que no sería difícil sacarle de la inacción en que se halla para compartir con los hombres de la unión conservadora la inmensa responsabilidad que en las actuales circunstancias entrañan los consejos de la Corona, como un sacrificio debido á la patria.

Tengo algún motivo para creer que coincide con el general Martínez Campos en el juicio que algunos de los actuales ministros les merecen.

Un ex-diputado romerista ha recibido una carta de un personaje del carlismo en que se leen estas líneas:

«El partido carlista, como gráficamente dijo D. Carlos hace varios años, quiere ser una esperanza y no un temor.

A muchos hombres políticos, entre ellos á Romero, he oído decir varias veces que

los revolucionarios españoles hubieran cometido los mayores excesos al año 68 si las honradas masas carlistas no hubieran contenido aquel torrente de impiedad y de ambiciones que no podían satisfacerse.

El arlequinesco ministerio que preside Silvela está condenado á la impotencia por la falta absoluta de homogeneidad.

Durán y Polavieja quisieron cubrirse con dos girones de la bandera carlista; pero ni uno ni otro son políticos capaces de luchar contra su jefe, Silvela, y éste tiene sobrados compromisos en el campo liberal para declararse jefe de la segunda edición del soñado partido neo.»

AGUILAR.

### El Congreso Católico de Burgos

El arzobispo de Burgos, Fray Gregorio Aguirre, ha recibido cartas ofreciendo asistir al Congreso, de los cardenales Nava y Bontifé Pronuncio de Su Santidad, Sancha, Cascajares, Casaña y Martín de Herrera; de los arzobispos Sres. Herrero y Espinosa de los Monteros, de Valencia; Spínola, de Sevilla; del dimisionario de Santiago de Cuba; del de Madrid-Alcalá, Sr. Cos; de los prelados de Tenerife, Barcelona, Salamanca, Zamora, Oviado, Tuy, Tarazona, Tortosa, Barbastro y Astorga, así como de otros obispos de la Península y de la América del Sur.

Las diferentes sesiones del Congreso están ultimando la preparación de los asuntos que han de ser objeto de sus trabajos.

Una de ellas se dedicará al estudio de los «Asuntos sociales», en los cuales se comprende:

- 1.º Triste estado á que se hallan reducidas las clases agrícolas, y manera de aliviarlas.
- 2.º Lamentable atraso de la agricultura en España y forma decorosa y eficaz en que podría el clero parroquial coadyuvar á sus progresos.
- 3.º Medios de contener la excesiva emigración de españoles y de impedir que los emigrantes sean inicuamente explotados.
- 4.º Desastrosas consecuencias que para los intereses de la religión y de la sociedad podrían seguirse del servicio militar obligatorio.
- Y 5.º Males que provienen de las guerras y de los armamentos desproporcionados á las fuerzas de las naciones.

La sección cuarta entenderá del estudio de los asuntos jurídicos, comprendiéndose en ellos:

- 1.º Reformas en el Código penal que deben pedir insistentemente los católicos.
- 2.º Necesidad de que las leyes de enjuiciamiento exceptúen á los clérigos de comparecer ante los tribunales ordinarios en los casos no permitidos por los Cánones.
- 3.º Delito de apostasía que cometen los que se casan civilmente; conveniencia de que el Código determinara, para evitar extralimitaciones de algunos jueces municipales, quiénes ha de entenderse que no profesan la religión católica.
- 4.º Ataques contra la propiedad de la iglesia desde la revolución de Septiembre, modo de evitar nuevos despojos y de hacer que se cumplan las disposiciones concordadas vigentes.
- Y 5.º Necesidad de que á los clérigos, especialmente á los párrocos, se les exima del impuesto de consumos recaudado por el sistema de «reparto municipal» y de que mientras esto no se conceda se les permita contribuir en otra forma.

Se ha publicado el programa de las fiestas organizadas por el Ayuntamiento de Burgos, con motivo de la celebración del V Congreso Católico, y es el siguiente:

Habrán dianas, conciertos públicos por las bandas militares y por el Orfeón burgalés; toros de fuego, funciones de protección, ascensiones de aerostatos, danzas de gigantes, bailes populares, repartos de premios á los alumnos de las escuelas del Municipio, y á los dependientes y obreros designados por la Cámara de Comercio; certamen literario pedagógico, organizado por la revista de primera enseñanza *La Imparcialidad*, velada en el Salón del Recreo y otras diversiones.

Para el certamen se han recibido muchos trabajos y valiosos objetos artísticos que se adjudicarán á los autores que resulten laureados.

En el teatro actuará la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. González.

Se ultiman los detalles para la celebración de dos corridas de toros, en las cuales es probable tome parte *Guerrita*.

Las fiestas se inaugurarán el 29 del corriente, prolongándose hasta el 8 del próximo mes de Septiembre.

### MADRID AL DIA.

MELOPEA.

Hay notas desmayadas, desesperadas, hambrientas: como las hay locas y chulapas; como las hay estruendosas y triunfales. La nota tiene un alma, un color y una historia, la nota que vuela es una síntesis de amores, de amarguras ó de dichas.

Madrid tiene su música: en sus calles hay más notas desparpamadas que en ninguna otra capital; aquí concurren los ciegos de todas las regiones, los tullidos de todos los terrenos, los saltimbanquis de todos los adueros, trayendo en sus negras guitarras melodías tristonas de todas las aldeas de España, tamborilazos feroces de todos los corros y de todas las piruetas.

Con esta música bohemia que atraviesa las calles de Madrid constantemente, podría hacerse un centón, un cacionero nacional, un romancero vagabundo del arroyo.

No falta un detalle al gran poema popular; en plena calle de Barriónuevo, entre la multitud que se dispersa atareada, un viejo aragonés y una niña rubita y desairada cantan una jota brillante; sin doblar la esquina, á la puerta de cualquier bodega, un ciego arrija en el aire aturrido por los coches y los gritos, las escalas melancólicas de una flauta; en la primera bocacalle dos niños sentados en el suelo cantan malagueñas y soleares con una voz de quejío y de llanto; y en la acera opuesta, una ciega con mantilla y guitarra entona una duzóna canción criolla, que acaso cantó en épocas felices en esas recepciones adorablemente cursis del Madrid pobre.

Si; aquí están todas las regiones con su nota y todos los rincones de la vida con su eco de dolor oculto, estas son las armonías dispersas de todos los gritos y de todos los poemas que lanza a la corriente la vida brava y angustiosa de los grandes centros.

Deteniéndome un poco en medio de una calle abstrayéndome del sordo zumbido de la multitud, he prestado más de una vez atención á todas esas musiquillas perdidas, gemidos de bordones, alaridos de metal, estruendo de tambores, suspiros de clarinete y de pianos dulzones.

Y aquello era para mí algo más que una música de barraca y de feria: era la gran sinfonía del hambre, discurriendo por la corte de España.

A. LUNA.

(Se prohíbe a reproducción)

### VISITA A LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1900.

ESTANCIA EN LOS GRANDES HOTELES DEL TROCADERO (BOULEVARD DELESSERTY QUAI DE PASSY EN PARÍS)

La *Société Immobilière du Trocadero et de Passy* ha adquirido vastos terrenos á la izquierda del Palacio del Trocadero en frente del Campo de Marte.

En dichos terrenos, situados entre el muelle de Passy y el boulevard Delessert en unas condiciones de higiene y de aireación excepcionales, á las puertas de la Exposición, la *Société Immobilière du Trocadero et de Passy* construye magníficos inmuebles por valor de varios millones, desde donde la vista alcanza el panorama de la Exposición y valle del Sena hasta las colinas de Meudon y de Bellevue.

Durante la Exposición de 1900 estos edificios, denominados *Grandes Hoteles del Trocadero*, se destinan á hoteles para los viajeros que por su adhesión á las propuestas condiciones se habrán asegurado las ventajas excepcionales á precios muy reducidos. Estos precios, determinados de antemano, podrán satisfacerse por los adherentes por medio de pagos trimestrales ó mensuales.

Las principales ventajas de esta combinación, enumeradas en el Boletín de suscripción, comprenden:

- 1.º La habitación en los inmuebles de la Sociedad.
- 2.º La alimentación durante la estancia (tres comidas por día, provistas y servidas en los Grandes Hoteles del Trocadero por los establecimientos Duval, etc.)

Para todos los datos necesarios y suscripciones dirigirse al Agente en Jerez: D. Javier Piñero.—Tornería 11.

### DE CADIZ.

Martes 15.

De Puerto Real y de Jerez sabemos que vendrán muchas familias conocidas para asistir á las carreras de caballos que hoy se celebran en el Hipódromo.

Ayer hemos disfrutado durante todo el día de una temperatura deliciosa, por la tarde y en las horas de la noche reinó un viento fresco sumamente agradable y que nos hacía olvidar que estábamos en el corazón de Agosto.

Se ha concedido autorización para que el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda pueda cobrar arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de 158 020 pesetas dejando sin efecto las modificaciones hechas por Real orden de 26 de Junio último.

Gracias á la amabilidad de una de las interesadas hoy podemos publicar el resultado del sorteo que hace pocos días dijimos se había celebrado en el domicilio de la Sra. Presidenta de honor de la corrida de Beneficencia y que indica el orden en que han de dirigir la lidia las señoritas que presidirá Es el siguiente: 1.º Natalia Huertas; 2.º Sara Agacino; 3.º Angeles Ruiz Dalmansa; 4.º Rosalía Mena; 5.º María Monteinos y 6.º Araceli Hernández.

### Gacetas.

#### CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES: Sr. D. A. Lorente, rue Caumartin 61.

**Paja.**—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por *La Gran Vía*, se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 esportones.

**Cascajos.**—Todo carrer ó arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en las arribas del pueblo, quiere llevarlos á la hacienda del *Cuco*, previo permiso de su principal, será gratificado.

**Pérdida.**—La de una pulsera de oro en forma de cadena con broche ó candado hechura de corazón, que se debió perder en la plaza de toros á la hora del encierro el día de San Juan. Se gratificará liberalmente al que lo hayo encontrado y quiera entregarla en el escritorio de los Sres. Gonzalez Byass.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracul, núm. 13, de esta ciudad.—Para tratar de condiciones escríbase á D. Pedro González, Hacienda de El Cuco.

La respetable señora Marquesa viuda de los Alamos del Guadalete sigue enferma de gravedad. Antes de ayer se acentuó ésta, por lo que fué preciso administrarle los últimos Sacramentos.

Deseamos vivamente el alivio de la distinguida enferma.

En el tren correo llegó ayer tarde el digno juez de primera instancia del distrito de San Miguel D. Tomás Morales, después de haber estado ausente mes y medio en uso de licencia.

A esperar al Sr. Juez de San Miguel acudió á la estación el juez interino y municipal de dicho distrito D. Justo Ruiz Luna y otros funcionarios judiciales.

El último número llegado á Cádiz de *La Ilustración Inglesa* inserta un magnífico fotograbado, representando escenas de la estancia de la escuadra francesa en aquel puerto.

La vista del banquete ofrecido en Jerez por los Excmos. Sres. Marqueses de Misa y Bermejo á los marinos de la vecina república, es de una fidelidad admirable, distinguiéndose perfectamente al Excelentísimo Sr. Duque de Najera, gobernador civil Sr. Cano y Cueto, presidente de la Diputación provincial Sr. Martínez de Píñillos, presidente de la Audiencia, exdiputado Sr. Agacino, magistrado Sr. Ortega Morejón y nuestros compañeros en la prensa Sres. Noya y Quero.

No hay mal que por bien no venga.—Con motivo de los procedimientos expeditivos que se pusieron en práctica para revisar los conciertos de consumos, los industriales que cediendo á presiones incalificables han tenido que aceptar un aumento oneroso en sus contratos, han emprendido gestiones para que las cosas á que pertenecen, siguiendo el espíritu de asociación que tan notable desarrollo viene adquiriendo entre nosotros de algún tiempo á esta parte, lleguen á una unión provechosa, con objeto de defender sus intereses colectivos.

Si esto se consigue se evitará la repetición de las vejaciones aludidas, pues no será tan fácil torcer el espíritu de la ley cuando á los caprichos del caciquismo se oponga una resistencia formidable y debidamente organizada.

La novillada de ayer.—Por lo que al ganado respecta, puede calificarse de bastante mediana. Los seis bichos que envió la señora viuda de López Aparicio fueron de escasa bravura y poca presencia. Todos fueron blandos al castigo y sólo dos fueron nobles en el último tercio; los cuatro restantes llegaron inciertos y con marcadas tendencias á la fuga.

El *Jerezano*, á su primero le dió veinte y cuatro paños de varias clases y lo remató de dos buenas medias estocadas. La primera media estocada fué de las más perfectamente colocadas que hemos visto. Escuchó muchas palmas.

Á su segundo, cuarto de la tarde, que llegó incierto y hecho un guasón, no dejando el espada colocarse para entrar á matar, pues cuando éste iba á hacerlo, echaba la cabeza al suelo y desafiaba, le atizó una estocada superiorísima, aprovechando con vista y valor el momento único en que el toro dejó llegar al espada. La ovación que Manuel escuchó fué unánime y merecida, pues la faena fué completa y de maestro.

Con el capote estuvo muy bien; á su primero le dió muy parado cuatro buenas verónicas, un farol, una navarra y un cambio á medio capote.

En quites bien. Al quinto le clavó un buen par á la media vuelta.

El *Morenito de Algeciras* trasteó á su primero aceptablemente y lo remató de media baja, una muy delantera y un desca bello. Á su segundo lo mató de una delantera y contraria. Intentó descabellar tres veces. Fué aplaudido con justicia.

Con el capote estuvo bien y hizo algunos quites buenos.

Al quinto toro lo saltó con la garrocha muy bien y al sexto lo quebró de rodillas. Banderilleó muy bien.

El *Gordito*. De este diestro bien poco diremos. Desconoce en absoluto el manejo del capote y muleta y al entrar á matar lo hace siempre huyendo y demostrando una finta más que regular. Á su primero lo asesinó á pinchazos bajos y medias estocadas en los brazuelos; escuchando un aviso y una silba muy regular.

Á su segundo lo remató de una corta atravesada.

Banderilleó al quinto bien. Pusieron buenos pares Peronda, Martos, Antolín, Torreira y *Mazantín*. Bregando Antolín. De los de á caballo *Riñones* y Calderón.

La entrada bastante floja, á causa sin duda de la mala impresión que causó á los aficionados que fueron á ver el ganado por la mañana, la poca presencia de éste.

La presidencia á cargo del Sr. Rodríguez Carmona, acertada.

El espada *Morenito* se causó una herida en un pié al pisar una puntilla que se cayó al *Limeño* cuando éste fué arrollado por el seto corrupeño, acudiendo el diestro con oportunidad al coleo. La herida aunque no de importancia, le hizo anoche guardar cama.

El tren correo llegó anoche con un retraso extraordinario de cerca de hora y media; sin que hubiere nada que justificara tal retraso. Cosas de las feudales.

Por conducto fidedigno hemos sabido que se han hecho ventas de mostos de arena á 34 pesos á la piqueta; y es opinión generalizada que llegarán á 40 y á 60 los de afuera. Dada la atorradora disminución de las vides, se explica perfectamente el creciente aumento de precio de mostos, añadas y soleras.

Para el día 20 del corriente está anunciada una gran corrida de toros en Cádiz á beneficio de la Casa de Socorro que en dicha ciudad tienen establecida los Caballeros hospitalarios.

La presidencia estará á cargo de una ilustre dama y seis distinguidas señoritas dirigirán la lidia según reza el cartel.

Los toros serán de la ganadería de Adalid y los matadores contratados son *Minuto*, *Villita* y Montes.

La fiesta promete ser un acontecimiento.

Nada hay tan desagradable como una dentadura sucia, negra y carida. Tal fealdad se evita usando el acreditado antiséptico Licor del Polo de Orive.

#### Noticias de Sevilla:

Anoche se celebró con animación escasa la velada de la Virgen de los Reyes.

Algunos centenares de farolillos de colores, un ciento de banderas, algún que otro puesto de turrón y la banda de música municipal constituirán el atractivo de la fiesta.

—Ha quedado constituida en Motril una sucursal de la Cámara de Comercio de Granada.

—Por disposición del Rector de esta Universidad, D. Prudencio Mudarra, se han citado para el próximo día 16, á las doce y media, á los directores de la Escuela Normal, Escuela de Comercio, Academia de Bellas Letras y decanos de los mismos Centros, con el fin de que concurran al Consejo Universitario que ha de celebrarse en el citado día y hora, para tratar y resolver varios asuntos importantes.

—Anoche, y bajo la presidencia del Alcalde señor Checa, reunióse en el Ayuntamiento la Junta Local de Sanidad.

Entre otros acuerdos que tomó la Junta figuran:

Enviar circulares á todos los médicos de la población, para que inmediatamente que tengan conocimiento de un caso de peste, lo participen á la autoridad, quien procederá con el mayor celo y según las circunstancias exijan.

Dirigirse al gobernador civil de la provincia para que éste remita nota detallada y diaria al Municipio de los viajeros que lleguen á Sevilla de puntos sospechosos, los cuales serán sometidos á desinfección, así como sus ropas y equipajes.

Reorganizar las juntas parroquiales. Excitar el celo de la junta provincial de Sanidad, para que ejerza una vigilancia esquisita en los barcos que arriban á nuestro puerto.

Cumplir estrictamente la circular que dicte el ministro de la Gobernación.

Y por último recabar del Ayuntamiento autorización amplia para el caso en que hubiera que hacer gastos extraordinarios, tales como adquirir cámaras de calor, camas, etc., etc.

—En los días 18, 19 y 20 del actual se celebrará en Alcalá de Guadaíra la feria, preparándose festejos para darle mayor importancia.

El último de los días señalados saldrá procesionalmente la Virgen de Nuestra Señora del Águila luciendo las calles de la carrera una vistosa iluminación á la veneciana.

También se celebrará dicho día una corrida de novillos.

Buena noticia.—Ya podrán reconciliarse con la vida cuantos padecan asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis antiguas, si usan los maravillosos polvos Louis Legras que calman instantáneamente los accesos más violentos y curan progresivamente. Estos polvos valieron al Sr. Louis Legras, ix-interno en los hospitales de París, un premio de 15.000 francos. Adolfo Luque, farmacéutico, Larga 75, Jerez, envía franco una caja de estos polvos contra 3 pesetas.

Recordado.—Numerosas preparaciones existen para combatir la anemia enfermiza de nuestro siglo; pero, ¿cuántas hay que, como las *Pildoras de Blar*

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE DIONISIO GARCIA PELAYO LARGA, NUMERO 9. Realización verdad de todos los articulos de la temporada de verano.

2.000 piezas de percales y céfiros á medio real vara. Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Crespones: Céfiros y Batistas de gran novedad. Especialidad en Jergas, Estambres, Cheviot, Primavera, Alpacas y Driles para trajes de caballeros á precios muy reducidos.

Tejidos Nacionales y Extranjeros LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5. GRAN OCASION!!

Para mayor comodidad del público, los dueños de este acreditado Establecimiento están ampliando é introduciendo importantes reformas en el local; y al efecto, estos señores han decidido realizar todas las existencias que en la actualidad poseen un cincuenta por ciento menos de su valor.

PRECIO FIJO. - VENTAS AL CONTADO.

al yoduro de hierro inalterable, ha... recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París? Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la Anemia, los Colores pálidos, las Epocas difíciles, el Raquitismo, las Escrófulas, etc., aconsejamos á nuestros lectores las Píldoras de Blancard, de reconocida eficacia contra la Pobreza de la sangre, de origen accidental ó accidental.



lo mejor para la dentadura. El frasco Ptas 3.50

Anuncios de interés.

Timbres eléctricos. - Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 6.

Paja de trigo. - Se vende en el Rancho Río Viejo. á 5 pesetas carga y 50 carrafas.

Se arrienda una bodega en la calle de la carne número 8. - Informarán, José Luis Diez (Princesa) núm. 6.

Gran Camisería Parisiense de Tamayo Hermanos. - Camisas para caballeros á precios económicos. - Equipos de novias. - Canastillas para recién nacidos y equipos para colegiales.

SE VENDE una finca en el campo, situada á menos de 2 kilómetros de esta población y que linda con una de sus carreteras más frecuentadas. Tiene casa capaz buen agua, jardín y arboleda. - En la calle de Sevilla, núm. 29, darán razón de cinco á siete de la tarde.

Se alquila una bodega de 32 botas de asiento en la calle Balderrama, número 8. - Guadalete 12 darán razón.

Se alquila una espaciosa accesoria muy acreditada para taberna calle Siles, núm. 1, esquina á la plaza del Carbón. - Larga, núm. 6, dan razón.

Se arrienda una bodega pequeña plaza de Basurto, núm. 2. - Informarán, Larga 8.

Patatas superiores. - Se venden á 6 pesetas quintal, á 1.50 la arroba y á 0.45 el kilo. - Calle Porvenir número 5, Reñidero de gallos.

Se arrienda un granero de 1.800 fanegas, en la plaza de Basurto, n.º 7, y una bodega de 60 botas de asiento en la misma casa. - En la barbería, Lancería 1, darán razón.

UVAS. - Se preparan para la exportación á países lejanos con envase adecuado para su buena conservación. Diríjanse á Manuel Gamboa Ramirez.

Vinos de las Gambas de Sevilla y Huelva. Hay grandes partidas de ventas y á buenos precios. Diríjanse Sres. Luis Garcia & C. Sol, 2 Sevilla.

Servicio permanente. - Abierta toda la noche se halla la Farmacia de A. de Luque, Larga 73 y 75.

Por término de cinco días, á contar del día de la fecha, queda expuesto en la tienda calle de la Merced número 39, un nuevo reparto de la cantidad que por contribución de subsidio industrial debe satisfacer en el actual año económico el gremio de vendedores al por menor de vinos, aguardientes y licores del país para que los interesados en é puedan examinarlos.

Se alquila establecimiento de bebidas de la calle Arcos, número 33. - En la imprenta de este periódico darán razón.

UN PRECIOSO PARTIDO

con vista á la calle Larga, se arrienda en la plaza de Eguilaz. - En la imprenta de este periódico darán razón.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera. - Secretaria. - De conformidad con lo dispuesto por el Real decreto de 22 de Noviembre de 1889, los alumnos que aspiren á dar validez académica en el próximo mes de Septiembre á los estudios hechos libremente de las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo en el término improrrogable de la segunda quincena del mes actual acompañada de su cédula personal una instancia al Sr. Director, expresando en ella su nombre y apellidos, naturaleza, edad y por su orden las asignaturas en que soliciten examen, d biendo ser estas con arreglo á lo que se preceptúa en la Real orden rectificada fecha 28 de Abril último inserta en la «Gaceta» del 29 de dicho mes.

El Zanatoforo y la catástrofe nacional. - Este interesante folleto se vende á peseta en la Librería calle Larga núm. 33.

AGENCIA FUNERARIA

ESTABLECIDA EN LA CALLE CABALLEROS NUM 3. Esta Agencia cuenta con un material completo en aparatos, paños fúnebres blandos, camisas imperiales, a'tares y féretros para servir desde el más suntuoso al más modesto entierro; facilitándolos gratis á todo el que se ocupe de esta casa.

Hay cajas de madera forma metálica, cajas de batea y corrientes, para adultos y párvulos. Coronas de pelo celana, de plumas y de Viena de las mejores fábricas; coronas para jóvenes y niños á precios módicos.

Paja superior de trigo. - Se vende en el cortijo de Jedula al precio de 50 pesetas el carro y 5 pesetas la carga. Los vales se recogen calle Francos número 16, de 11 á 3.

Se alquila una buena accesoria en la plaza de Eguilaz. - En la imprenta de este periódico darán razón.

SE VENDEN

A voluntad de su dueño, las casas calle Caldereros núm. 3 y Cazoria Alta núm. 5. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se arrienda en precio económico el pequeño partido principal de la casa calle Larga, núm. 33. - En la imprenta de este periódico darán razón.

TARJETAS DE VISITA desde 1.50 peseta el ciento. - Se hacen en la imprenta de este periódico.

Obras de D. Eugenio Agacino, Cartilla de electricidad, práctica ó pesetas empastadas y 5 en rústica. Cartilla de máquinas de vapor, empastadas 4 pts. Se venden en la librería calle Larga número 33.

Se alquilan el local con estantería y enseres de la fábrica de aguardientes y licores de la calle de la Justicia. Darán razón en la plaza de Eguilaz, n.º 1.

Narraciones de un montero por don Antonio Covarsi. - Obra interesantísima única en su género y eminentemente práctica. - Un tomo de 68 páginas á 4.º 6 pesetas. - Se vende en las librerías Larga 33 y Gener, Larga 37.

ANUNCIO IMPORTANTE

D. Antonio Galvan, profesor dentista de Cádiz, anuncia á la clientela, que en breve emprenderá su acostumbrada expedición para tomar baños en Pueste-Viesgo.

EL BAZAR JEREZANO

Se ha trasladado al número 16 de la calle Larga. Desde el primero de Agosto seguirá atendiendo á su clientela en el mismo domicilio hasta su inauguración que se anunciará con una gran rebaja de precios.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13 y 14. Matrimonios. D José Morales Valle con doña María de las Mercedes Ramirez San Cástulo. D. Francisco Faraudo Balvin con doña Catalina Medina Dominguez. Nacimientos. Lorenzo de Cos Abad. Manuel Pica Gallo. María del Carmen Jurado Nuñez. Victoria Moreno Jesús. Defunciones. María Mancilla Pazo. José Rivero. Francisca Torrijo Aliaño. Carmen Villar Martín.

Juzgado Municipal de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13 y 14. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Francisca Caraballo Hue. ta. Defunciones. Antonio Pérez Jiménez. José Barrera Contrui. Ana Mari. Marin Escribano. Cristóbal Carrasco Gómez. José Antonio Labona Ariza, Juan Bernal Hum nes.

Matadero de Jerez de la Frontera

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precios, and other details for the slaughterhouse.

Estado de servicios municipales

Table listing municipal services for August 11th, including hospital, paper, and other expenses.

CARGEL

Table showing cargo status, including arrivals and departures.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados. - Hombres, 2 - Mujeres, 0 - Niños, 3 - Niñas, 1 - Total, 6

Casa de Socorro.

Table showing the state of the House of Relief, including medical treatments and vaccinations.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - La Merced. MAÑANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY - Santos Roque y Jacinto ob. MAÑANA. - San Anastasio ob., Santos Pablo y Juan mrs., y el Bto Bartolomé Laurent mr.

Alcance

PARIS. A la detención de Derouledé han seguido otras varias.

A las cinco de la mañana el Sr. Peschard comisario de policía se presentó en el domicilio social de la Liga de Patriotas, calle des Petits Champs y no hallando á nadie, precintó todas las puertas.

Entre los detenidos se hallan también los señores Dumay, hermanos Viollet y Zarrazin.

Otro comisario de policía registró la casa de la Sra. Guerin, madre del delegado de la Liga de Antisemitas del mismo nombre. Este no fué encontrado allí por vivir en la calle de Chabrol en el domicilio de la Liga. En este se llevó á cabo un minucioso registro pero solo pudieron confiscarse papeles sin importancia.

El Sr. Guerin ha declarado que se halla dispuesto a resistir por la fuerza á toda intervención de la policía si se le quiere detener.

Añade que el comisario no podrá ya entrar en su casa pues está cerrada con cerrojos y verdaderas barricadas; todas las puertas y ventanas están además defendidas por fusiles y que antes que entregarse prefiere hacer saltar su casa.

El Sr. Habert contra quien el juez señor Fabre habla dado un auto de prisión, no fué encontrado en su domicilio. A la una de la tarde fué sin embargo detenido en un restaurant.

El domicilio de la Liga de antisemitas se ha convertido en un verdadero fuerte.

Las puertas están herméticamente cerradas y las ventanas reforzadas por puertas de hierro. Una enorme verja interior cierra la entrada.

El Sr. Julio Guerin y su hermano, rodeados de numerosos amigos almuerzan con Max Regis, exalcalde de Argel que tanto se distinguió por su decidido antisemitismo.

Muchos ligueros llegan aumentando el número de los decididos á toda resistencia.

El Sr. Guerin ha mandado traer nuevos fusiles y se ha puesto un cinturón con un revólver y un enorme cuchillo.

Le rodean 40 antisemitas á los cuales ha hecho jurar por escrito, según parece, que se defenderán hasta la muerte.

Telegramas

El abogado de Dreyfus herido. - Precauciones contra la peste. - Medidas en la frontera portuguesa.

Madrid 14 de Agosto de 1899, á las 10.30 noche.

En Rennes el abogado de Dreyfus, Labori ha sido herido de dos balazos uno en la espalda y otro en la mejilla. El agresor es desconocido. Créese que se suspenderán las vistas.

Mañana se enviará á la frontera portuguesa la primera expedición de material y personal sanitario.

La entrega de las Carolinas. - La comunicación con Portugal. - El gobierno portugués y las medidas contra la peste.

Madrid 14, 11.10 noche. El 26 de Septiembre se posesionará Alemania de las Carolinas.

La comunicación terrestre con

Portugal se restablecerá probablemente el Jueves.

El gobierno portugués se ha reunido en consejo para tomar medidas energicas contra la peste.

Acordonamiento de la frontera y estufas de desinfección. - Prohibiciones.

Madrid 14, 11.30 noche. Se ha acordado el acordonamiento de la frontera de Portugal y se han montado ya en la frontera cinco estufas de desinfección.

Se ha ordenado al gobernador de Badajoz que prohíba la circulación de trenes que traigan portugueses, con motivo de las fiestas de Badajoz.

Noticias de Oporto.

Madrid 15, 2.30 madrugada. En Oporto ayer 33 casos, nueve defunciones y siete continúan en tratamiento. Los restantes, curados. Ningún caso nuevo.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas siguientes Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella, admitiendo carga á flet corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

LUNES Y VIERNES á las siete de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 16. 8.30 de la mañana. 10 de la mañana. 11.30 de la idem. 2 de la tarde. 3.30 de la tarde. 4.30 de la idem.

JUEVES 17. 8.30 de la mañana. 10 de la mañana. 11.30 de la idem. 2 de la tarde. 3.30 de la idem. 4.30 de la idem.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lírica bajo la dirección del distinguido primer actor don Emilio Gasco.

Funciones para hoy: A las ocho. - «La Czarina.» A las nueve. - Primer acto de «La Tempestad.» A las diez. - Segundo acto de la misma. A las once. - Tercer acto de la misma. PRECIOS. - Butacas 50 cént. Delanteros 0.25 id. Gradas 0.15.

ALMANAQUE AGOSTO, 31 DIAS.

Calendar table for August 31 days, showing dates and corresponding numbers.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA cuanto tiene de existencias en MANTONES BORDADOS DE LA CHINA.

con una considerable rebaja. Ha recibido todo el surtido de verano en telas y confecciones. Muy en breve espera las últimas novedades de Paris y Lyon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de las, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

ESTACIONES.	PRECIOS			ESTACIONES.	PRECIOS		
	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase		1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Madrid	8 05	9 25	7 10	Cádiz	2 54	6 60	3 09
Córdoba (F.)	7 04	12 05	1 50	San Fernando	3 15	6 29	3 41
Sevilla (P. de Armas)	10 04	13 25	6 20	Puerto-Real	3 31	6 47	4 02
				Puerto de Santa María	3 46	7 07	4 25
DESEDE SEVILLA.				Jerez (F. E.)	4 10	7 31	4 50
Id. E. de San Bernardo	10 14	4 05	6 53	El Cuervo	4 24	7 41	5 00
Dos Hermanas	10 36	4 26	7 22	Lebrija	4 52	8 10	5 30
Utrera (F. E.)	11 00	4 50	7 51	Las Cabezas	5 10	8 30	6 03
Alcantarillas	11 24	5 21	8 14	Las Alcazarillas	5 54	9 13	6 40
Las Cabezas	11 40	5 39	8 34	Utrera (F. E.)	6 15	9 34	7 11
Lebrija	12 04	6 06	10 03	Dos Hermanas	6 20	10 11	7 31
El Cuervo	12 21	6 25	10 23	Sevilla E. S. Bernardo	6 43	10 37	8 02
Jerez (F. E.)	12 51	6 55	10 54	Sevilla Plaza de Armas	7 07	11 16	8 56
	12 58	7 05	11 04	Córdoba (F.)	10 28	3 45	2 15
	13 16	7 20	11 29	Madrid	10 10	6 10	9 00
	13 35	7 35	11 47				
	13 54	7 50	12 06				
	14 13	8 05	12 25				
	14 32	8 20	12 44				
	14 51	8 35	13 03				
	15 10	8 50	13 22				
	15 29	9 05	13 41				
	15 48	9 20	14 00				
	16 07	9 35	14 19				
	16 26	9 50	14 38				
	16 45	10 05	14 57				
	17 04	10 20	15 16				
	17 23	10 35	15 35				
	17 42	10 50	15 54				
	18 01	11 05	16 13				
	18 20	11 20	16 32				
	18 39	11 35	16 51				
	18 58	11 50	17 10				
	19 17	12 05	17 29				
	19 36	12 20	17 48				
	19 55	12 35	18 07				
	20 14	12 50	18 26				
	20 33	13 05	18 45				
	20 52	13 20	19 04				
	21 11	13 35	19 23				
	21 30	13 50	19 42				
	21 49	14 05	20 01				
	22 08	14 20	20 20				
	22 27	14 35	20 39				
	22 46	14 50	20 58				
	23 05	15 05	21 17				
	23 24	15 20	21 36				
	23 43	15 35	21 55				
	24 02	15 50	22 14				
	24 21	16 05	22 33				
	24 40	16 20	22 52				
	25 00	16 35	23 11				
	25 19	16 50	23 30				
	25 38	17 05	23 49				
	25 57	17 20	24 08				
	26 16	17 35	24 27				
	26 35	17 50	24 46				
	26 54	18 05	25 05				
	27 13	18 20	25 24				
	27 32	18 35	25 43				
	27 51	18 50	26 02				
	28 10	19 05	26 21				
	28 29	19 20	26 40				
	28 48	19 35	26 59				
	29 07	19 50	27 18				
	29 26	20 05	27 37				
	29 45	20 20	27 56				
	29 64	20 35	28 15				
	30 03	20 50	28 34				
	30 22	21 05	28 53				
	30 41	21 20	29 12				
	31 00	21 35	29 31				
	31 19	21 50	29 50				
	31 38	22 05	30 09				
	31 57	22 20	30 28				
	32 16	22 35	30 47				
	32 35	22 50	31 06				
	32 54	23 05	31 25				
	33 13	23 20	31 44				
	33 32	23 35	32 03				
	33 51	23 50	32 22				
	34 10	24 05	32 41				
	34 29	24 20	33 00				
	34 48	24 35	33 19				
	35 07	24 50	33 38				
	35 26	25 05	33 57				
	35 45	25 20	34 16				
	36 04	25 35	34 35				
	36 23	25 50	34 54				
	36 42	26 05	35 13				
	37 01	26 20	35 32				
	37 20	26 35	35 51				
	37 39	26 50	36 10				
	37 58	27 05	36 29				
	38 17	27 20	36 48				
	38 36	27 35	37 07				
	38 55	27 50	37 26				
	39 14	28 05	37 45				
	39 33	28 20	38 04				
	39 52	28 35	38 23				
	40 11	28 50	38 42				
	40 30	29 05	39 01				
	40 49	29 20	39 20				
	41 08	29 35	39 39				
	41 27	29 50	39 58				
	41 46	30 05	40 17				
	42 05	30 20	40 36				
	42 24	30 35	40 55				
	42 43	30 50	41 14				
	43 02	31 05	41 33				
	43 21	31 20	41 52				
	43 40	31 35	42 11				
	44 00	31 50	42 30				
	44 19	32 05	42 49				
	44 38	32 20	43 08				
	44 57	32 35	43 27				
	45 16	32 50	43 46				
	45 35	33 05	44 05				
	45 54	33 20	44 24				
	46 13	33 35	44 43				
	46 32	33 50	45 02				
	46 51	34 05	45 21				
	47 10	34 20	45 40				
	47 29	34 35	46 00				
	47 48	34 50	46 19				
	48 07	35 05	46 38				
	48 26	35 20	46 57				
	48 45	35 35	47 16				
	49 04	35 50	47 35				
	49 23	36 05	47 54				
	49 42	36 20	48 13				
	49 61	36 35	48 32				
	50 00	36 50	48 51				
	50 19	37 05	49 10				
	50 38	37 20	49 29				
	50 57	37 35	49 48				
	51 16	37 50	50 07				
	51 35	38 05	50 26				
	51 54	38 20	50 45				
	52 13	38 35	51 04				
	52 32	38 50	51 23				
	52 51	39 05	51 42				
	53 10	39 20	52 01				
	53 29	39 35	52 20				
	53 48	39 50	52 39				
	54 07	40 05	52 58				
	54 26	40 20	53 17				
	54 45	40 35	53 36				
	55 04	40 50	53 55				
	55 23	41 05	54 14				
	55 42	41 20	54 33				
	56 01	41 35	54 52				
	56 20	41 50	55 11				
	56 39	42 05	55 30				
	56 58	42 20	55 49				
	57 17	42 35	56 08				
	57 36	42 50	56 27				
	57 55	43 05	56 46				
	58 14	43 20	57 05				
	58 33	43 35	57 24				
	58 52	43 50	57 43				
	59 11	44 05	58 02				
	59 30	44 20	58 21				
	59 49	44 35	58 40				
	60 08	44 50	59 00				
	60 27	45 05	59 19				
	60 46	45 20	59 38				
	61 05	45 35	59 57				
	61 24	45 50	60 16				
	61 43	46 05	60 35				
	62 02	46 20	60 54				
	62 21	46 35	61 13				
	62 40	46 50	61 32				
	63 00	47 05	61 51				
	63 19	47 20	62 10				